

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 011/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 12 de Mayo de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Francisco Marin Ortuño
4. Pablo Pelegrín Vivancos
5. Lola Serna Guirao
6. Manuel Vidal
7. Jose María Abellán

EXCUSAN SU ASISTENCIA

8. Antonio J. García Fernández
9. Luis García-Marcos Álvarez

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de las actas anterior (adjuntas).
2. Convocatoria de RRHH.
3. Coordinación UMU-IMIB:
 - Informática: Ubicación.
 - Despachos (2) investigadores no UMU sin relación con grupos UMU (aprobado en reunión CD 17/11/15) .
 - Citómetro: ubicación en el LAIB y convenio UMU.
 - Acceso a páginas web de revistas científicas por investigadores no incluidos en grupos UMU.
4. Política y gestión de patentes.
5. Pre-aprobación de las tarifas del Laboratorio de Anatomía Patológica Experimental (adjuntas).

6. Gestión de altas y bajas de investigadores en el IMIB.
7. Sesión científica extraordinaria, Octubre 2016 (pre-programa adjunto).
8. Memoria IMIB 2015.
9. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. Se aprueba que en la convocatoria de RRHH pueden participar conjuntamente investigadores tanto de la UMU como del IMIB-Arrixaca.
3. Se acuerda que la ubicación de la plataforma de Bioinformática no va a ser junto con ÁTICA. Se ha pedido presupuesto para la instalación de la red y para el mobiliario quedando pendiente de informar del sitio exacto de ubicación. Se vuelve a tratar el tema de la ubicación de los dos despachos para los investigadores no UMU sin relación con grupos UMU. Vuelve a quedar pendiente de la decisión del Vicerrector.
Se informa que la Resolución de la cesión del citómetro a la UMU está firmado. La ubicación será en el laboratorio de citometría.
En cuanto al acceso a las páginas web de revistas científicas por investigadores no incluidos en grupos UMU, hay problemas desde el punto de vista técnico con el número de accesos. Se valora la posibilidad de que se cree un grupo de investigación IMIB todos con la misma extensión --@um.es, puesto que hay problemas con la extensión carm.es. Queda pendiente de resolución.
4. En cuanto a la política de patentes, se expone la situación con los costes que supone iniciar un estudio de patentabilidad. Se darán las pautas a seguir a los investigadores que así lo soliciten y el IMIB valorará quién se hace cargo de los gastos. Se solicita información al Vicerrector de Investigación acerca de la rentabilidad de las patentes en vigor y se plantea la posibilidad de establecer un convenio con la OTRI de la UMU.
5. Se aprueban las tarifas de Anatomía Patológica. No se sabe la ubicación del laboratorio con lo cual se decide que ver las posibilidades de ubicación con Joaquín (ingeniero de la UMU).
6. Se acuerda establecer un control para las altas y bajas de investigadores del IMIB. Se aprueba que se produzca una validación previa antes de que la incorporación sea efectiva. Se va a hablar con el responsable del departamento de soporte informático de la FFIS para que lo materialice.

7. Se presenta el programa de la Sesión científica extraordinaria a celebrar el 8 de octubre a instancias del gerente del HCUVA.
8. Para la elaboración de la memoria científica del IMIB, se van a revisar otras memorias de diferentes institutos para que sirvan de guía y utilizarlas como referencia. Se encarga de ello la FFIS.
9. Se informa del cambio de fechas en lo que se refiere a las exposiciones de las diferentes Áreas del IMIB. El 17 de Mayo se cambia por el 18 del mismo mes (Área 1) y la del 24 de mayo (Área 6) se cambia al 5 de julio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica